

Santo Domingo 13 de junio 2014

Señores Accionistas de SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA. ECUADOR S.A.

En mi carácter de comisario de la SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA. ECUADOR S.A. designado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa Sociedad de fecha 13 de junio de 2014, para el periodo 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, examiné el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias, el cual es substancialmente menor que el de una auditoria efectuada de acuerdo con normas de auditoria de aceptación general, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los estados financieros tomados en su conjunto. Por consiguiente, es importante destacar que, tanto nuestro examen como los juicios y opiniones que emitimos sobre los estados financieros de SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA. ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2013 se fundamentan básicamente en las pruebas, de las evidencias que respaldan los montos y revelaciones en los estados financieros, incluyendo también la evaluación de los principios de contabilidad aplicados y de las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros consolidados, cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la Compañía.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de SOLUCIONES Y TECNOLOGÍA AGROINDUSTRIALES STA. ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Cumplida como ha sido la misión, que me fue encomendada por los señores Accionistas me permito recomendar a esta honorable Asamblea de Accionistas la aprobación de los estados financieros antes citados.



Ing. Marisol Asqui

COMISARIA